

Quito, 16 de febrero de 2017
EPMMQ-GG-0255-2017

Ingeniera
Anabel Hermosa A.
CONCEJALA DE QUITO
SEGUNDA VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO METROPOLITANO
Municipio de Quito
Ciudad

De mi consideración:

En atención al oficio N° 048-D-AH.2017 de 1 de febrero de 2017, mediante el cual se solicita: *"remitir el estudio e informe de puesta en valor de los restos encontrados y el cronograma de intervención previstas para continuar con las obras del Metro de Quito en dicha plaza"*.

En el informe final de Rescate Arqueológico de la estación del Metro en la plaza de San Francisco entregado al INPC mediante oficio N° EPMMQ.GG-1845 del 28 de octubre de 2016, consta un "Plan de Manejo y Puesta en Valor" que permitirá la difusión de los vestigios arqueológicos que se encontraron en la plaza de San Francisco.

Adicionalmente le informo a usted que el material arqueológico encontrado en el proyecto de "Rescate Arqueológico" fue entregado al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural el día 6 de enero del presente año, mediante oficio No. EPMMQ-GG-0026-2017, que incluya 14 gavetas plásticas de material cultural y 105 piedras talladas de diversos tamaños correspondientes a antiguos pisos republicanos, todo el material cuenta con su registro e inventario, de acuerdo a lo establecido en el "Reglamento para la Concesión de permisos de Investigación Arqueológica Terrestre".

Adjunto al presente, le remito el Programa de Monitoreo y Plan de Manejo y Puesta en Valor de los restos encontrados, extraído del proyecto rescate arqueológico de la estación del Metro de la plaza de San Francisco.

Atentamente,



Mauricio Anderson
GERENTE GENERAL
Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

anexos

cc: Arq. Angélica Arias
Directora Instituto Metropolitano de Patrimonio

Esta situación ha determinado que la mayoría de las paredes, especialmente de la cámara 1 y 2, así como la parte exterior de la cámara 3, presenten parte de paredes colapsadas, esto lo podemos confirmar al observar que el sistema de gradas de la cámara 3 no conduzcan a ningún lado pues se corta abruptamente por la cámara exterior.

Una situación similar tenemos con la cámara 2, donde las gradas que se observan hacia el lado sur-este, tampoco conducen a ninguna parte, pues se corta con las paredes de la cámara 1 y finalmente la cámara 1 que tiene colapsado los arcos que conducen a la bóveda.

El mal estado de conservación del conjunto arquitectónico expuesto en la plaza de San Francisco, no nos permite establecer su uso y función, más aún que tampoco hemos podido ubicar datos históricos que se refieran a la existencia de algún tipo de estructura en la actual plaza de San Francisco. Los análisis realizados sobre las muestras nos permiten establecer categóricamente su ubicación en los siglos XVII y XVIII.

Por otro lado, si se tomará como opción dejar abierta la estructura o anomalía 1, con fines de conservarla, atentaría directamente contra la conservación de Valor Universal Excepcional (VUE) con que Unesco declara a Quito Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Finalmente es importante destacar que la información científica derivada de esta investigación, debe constituirse en la base para sustentar un Plan de Manejo, difusión y puesta valor, de la información derivada de los diferentes estudios desarrollados en la Plaza de San Francisco.

Por lo expuesto, se recomienda:

PROGRAMA DE MONITOREO MONITOREO ARQUEOLÓGICO ESTACIÓN SAN FRANCISCO METRO- QUITO

Como parte de las acciones de mitigación y compensación se activa el programa de monitoreo arqueológico durante la fase de construcción. En caso de un hallazgo significativo se activa Plan de Contingencia.

Objetivos:

- Supervisar de manera permanente las áreas de desarrollo de la obra.
- Mapeo de los sitios y del contenido arqueológico que salgan a la luz durante el desarrollo de la obra.
- Realizar excavaciones de rescate imprevisto de ser necesario.
- Registrar, analizar el dato arqueológico y las muestras levantadas del rescate imprevisto.

Meta:

La riqueza cultural de la zona será puesta en valor. La imagen de la Empresa Metro-Quito, será apreciada a partir de su apoyo a la protección de los bienes culturales.

Indicador de evaluación:

Se conocerá y rescatará no menos del 30% de la riqueza arqueológica de la zona. Se mitigará un 10% de los bienes culturales afectados.

Población objetivo:

Población general de la zona.

Cronograma de actividades:

- 36 meses

Presupuesto:

- Establecido por la entidad contratante (METRO)

Procedimiento de Hallazgos:

Para hallazgos de interés como segmentos de sistemas de canales de tierra, piedra y ladrillo, segmentos de pisos, y otros elementos que se consideren únicos y/o una muestra altamente significativa, se propone:

- Cortar mediante maquinaria pesada el segmento de hallazgos con el fin de conservación y exhibición permanente.
- Levantamiento del bien patrimonial, de tal manera que pueda ser reconformado.

PLAN DE MANEJO Y PUESTA EN VALOR

El patrimonio arqueológico es fuente de memoria colectiva e instrumento de estudio histórico científico. Ya sea que se trate de un patrimonio material e inmaterial, se percibe y utiliza cada vez más como un recurso económico, siendo los yacimientos arqueológicos y su contenido bienes patrimoniales no renovables se los debe utilizar de manera equitativa y sostenible (Ballart y Tresserras 2000: 93-94).

En concordancia con las premisas señaladas, las medidas de mitigación para los sitios arqueológicos en relación a las diversas etapas técnicas de ejecución del proyecto para la Plaza San Francisco, son dos:

- Documentación sistemática del sitio a impactar.
- Monitoreo constante en la fase de construcción de la obra.

Las acciones que se han realizado se esquematizan en la tabla 1

Tabla 1 Fases del Proyecto y Plan de Manejo de Recursos Arqueológicos

Fase del Proyecto	Plan de Manejo de Recursos Arqueológicos	Niveles de Manejo de Recursos Arqueológicos	Cronograma	Estado
Pre-factibilidad Reconocimiento selección de rutas. Estudios de Impacto Ambiental	Diagnóstico Arqueológico	Evaluación preliminar. Reconocimiento Arqueológico	Julio 2012	Cumplido
Factibilidad	Prospección Arqueológica	Evaluación sistemática. Niveles de Sensibilidad Arqueológica. Prospección Arqueológica mediante la Técnica Geofísica en la Plaza de San Francisco y la Calle Cuenca.	2012 2015	Cumplido
	Excavación Arqueológica	Plan de Rescate de evidencias e información	Mayo- septiembre 2016	Cumplido
Fase de Construcción	Monitoreo Arqueológico	Monitoreo/Difusión	2016-2018	No Cumplido

Como parte de las recomendaciones y medidas complementarias al plan de manejo de recursos arqueológicos en la fase de construcción se propone un programa de DIFUSIÓN Y PUESTA EN VALOR de las evidencias recuperadas, y que involucran acciones mitigadoras complementarias en base de la información recuperada durante la etapa de rescate arqueológico, que para este caso se recomienda la estructuración de un museo permanente (Barreiro, 2000).

Este proceso sugerido permitirá la puesta en valor de la información y bienes patrimoniales, divulgar y difundir los resultados obtenidos.

Objetivos:

- El compromiso del Alcalde para la puesta en valor de la información técnica producto de las investigaciones y el compromiso de la Empresa Metro-Quito, para la concreción de la puesta en valor y uso social de la información y de los bienes arqueológicos.
- Proporcionar a información sobre el significado cultural e histórico de la Plaza de San Francisco.

- Disminuir los niveles de desinformación sobre la riqueza cultural de la zona a través de la difusión.

Meta:

- La población local conocerá sobre su historia y logrará fortalecer su identidad.
- Los turistas nacionales y extranjeros conocerán de mejor manera la historia de la Plaza San Francisco.

Productos:

- Módulos educativos
- Elaboración y distribución de cartillas
- Elaboración y distribución de folletos sobre turismo-cultural
- video informativo de 10 minutos
- Difusión de resultados a través de una publicación científica
- Elaborar dioramas reconstructivos a escala adecuada, de los elementos relevantes del sitio (anomalía 1)
- Difundir de forma permanente mediante la creación de un museo temático sobre la plaza de san francisco
- Recuperar muestras de los canales, ductos y pisos y otros elementos relevantes mejor conservados para su musealización.
- Re funcionalización de la parada para la incorporación de una sala de exposición permanente.
- Realizar la publicación y difusión de la información sobre el documento de investigación de acuerdo con los lineamientos de la carta de Venecia

Indicador de evaluación:

En tres años 60% de la población usuaria del metro y el 40% de la población local y extranjera habrá conocido sobre la investigación arqueología y el procedimiento de la puesta en Valor.

Población objetivo:

- Habitantes de la zona sin distinción de sexo o edad.
- Turistas nacionales y extranjeros.
- Los estudiantes Investigadores y público en general.

Generalidades:

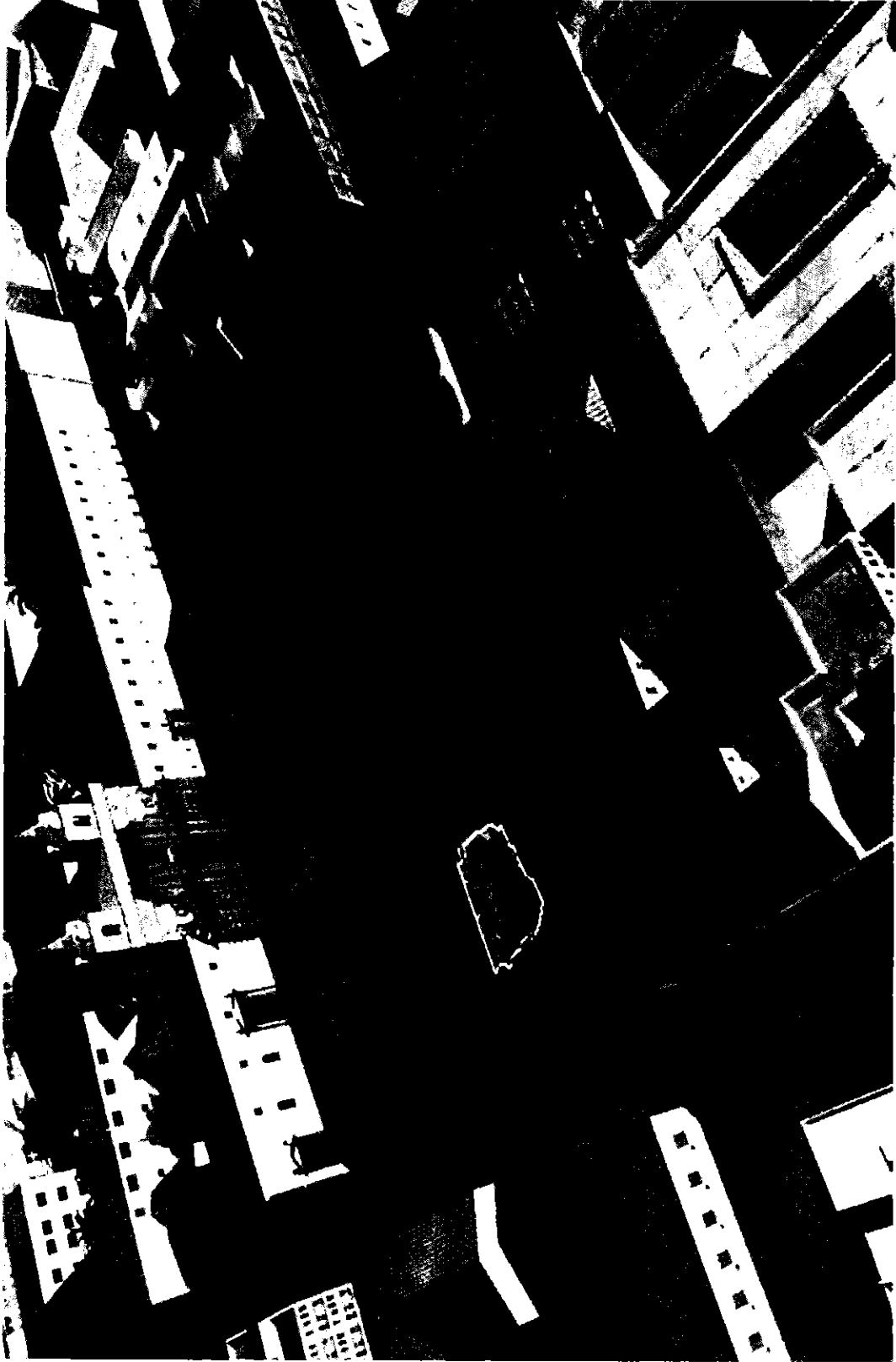
- Los módulos educativos y las cartillas están dirigidos especialmente a estudiantes registrados en programas de educación formal.
- El folleto con información turística-cultural, dirigido a turistas nacionales y extranjeros
- Publicación científica para investigadores

Elaboración guion museográfico y museológico

- Clasificación y catalogación de la información técnica como insumo para la propuesta.
- Diseño y montaje de la muestra permanente, tomando en consideración la posible incorporación de pequeñas muestras temporales de otros procesos de las paradas del metro en la línea.

ESQUEMA DE PLANTEAMIENTO DE DIFUSIÓN Y PUESTA EN VALOR

Vista en Planta de estructura-Situación Actual



Vista en Planta de estructura-Situación Propuesta de Puesta en Valor

